



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 010/2016

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º.- DESIGNAR con el nombre de GILBERTO VILA NAVILIAT a la calle innominada que va desde Cunier hasta Juan Frey, primer paralela al noreste de Frau Vogel, de la ciudad de Nueva Helvecia.-----

Artículo 2º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciséis.


Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria General.


Dr. Mario Colman Giriboni,
Presidente.



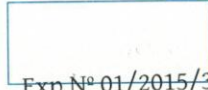


INTENDENCIA DE COLONIA

Antecedente: Expediente N° 108/2015									
ANTECEDE	N°								
SERIE.....									

B 607662

Sírvase Citar



Exp N° 01/2015/3015

S.G.Oficio N°118/016.-

Colonia, 30 de marzo de 2016.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia.-

Dr. Mario COLMAN

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°436/016 de fecha 30 de marzo de 2016, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 9 de marzo de 2016, por el que se designa con el nombre de *GILBERTO VILA NAVILIAT* a la calle que se identifica en el plano adjunto de la ciudad de Nueva Helvecia.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás Miembros muy atentamente.-



Dr. Esc. SORAYA BERTIN RICCA
SECRETARIA GENERAL

Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

